

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, miércoles 8 Abril de 1896. — N.° 4.397

SECCION POLITICA

El manifiesto del general Salcedo

Lo publicamos íntegro, por su excepcional importancia. Se trata de un general que ha guerreado en Cuba, con honor y con gloria y que habla, no en nombre de un partido, sino movido á proceder así, mirando al interés supremo de la Patria. Las revelaciones que anuncia debe conocerlas el país entero, del cual merecen apoyo, porque se conozcan, de una vez, las causas que han prolongado, agravándola, la guerra en Cuba. Por eso publicaremos íntegro á tan importante documento, llamando acerca de él, singularmente la atención de nuestros lectores.

«A mis electores

»Saludo en vosotros á la invicta provincia de Gerona. Me descubro ante aquellos antepasados vuestros, cuyo inmortal recuerdo palpita en estos ambientes, refrescando las páginas gloriosas de nuestra santa independencia.

Por eso vengo entre vosotros, hijos de aquellos héroes, á manifestaros, con la ruda franqueza del soldado, la pretensión que traigo, nacida en mí por las excepcionales circunstancias en que estamos, que á no ser así éstas, no cupiesen en mí otros deseos que los que siempre tuve, gastando mis pocas energías en educar soldados para la patria, siendo mi hogar el cuartel y el campamento mi ideal.

Jamás creí hasta hoy que en momentos de terrible prueba y de sangrienta lucha hubiese otro puesto de más honor para el soldado que el puesto de combate *en la manigua*. Porque tampoco hasta hoy creí que hubiese más enemigos de mi patria que los bárbaros que arrasaron sin conciencia las fértiles campiñas de la codiciada Cuba. Ha sido preciso una revolución total en mi modo de ser y de sentir, por un cúmulo de circunstancias que á tiempo explicaré, para que trocase, por momentos muy contados, la guerrera del soldado por el *hábito del político*. Acostumbrado sólo á la proclama que enardece en víspera del combate, temo no saberme expresar ante vosotros para poder triunfar en esta guerra que comienzo de la verdad contra la mentira.

Por eso necesito llegar hasta vuestro corazón, para crear en él la figura del ciudadano libre, que sobreponga en momentos tan solemnes como estos á las conveniencias de partido *los grandes intereses nacionales*.

Ninguna de cuantas elecciones se vienen sucediendo, desde que mi razón se dá cuenta de los hechos, ha tenido la solemnidad de ésta, en que cada individuo, cada voto, es, y no lo olvideis, *un átomo de la patria que peligra, un hilo de la bandera que flamea*.

Jamás el mundo entero ha estado tan pendiente como ahora de nuestro porvenir.

Nunca los diversos intereses morales y materiales que forman el conjunto llamado sociedad, han estado tan de cerca amenazados, ni tan seriamente comprometidos como ahora.

Porque vosotros, laboriosos catalanes, principado envidiable, sois los que más teneis que perder en el conflicto que se acerca, por eso estoy entre vosotros y con vosotros.

Pero como no tengo más remedio que tomar lo que la ley concede, me particularizo con los catalanes gerundenses, y entre éstos con los electores de *Torroella de Montgrí*, para deciros que ha llegado el momento, honra de vuestra historia, de romper esa esclavitud electoral en que vivís, proclamando la libertad de vuestra conciencia, que es, y tiene que ser esta vez, por y para honra de todos, la conciencia nacional.

La insurrección que arrasa á Cuba, mermando vuestro comercio, llega hasta aquí cada momento pidiendo más soldados y recursos.

Ya no bastan 100.000.

Cuántos han de ser, y en la forma en que han de ir, y tiempo que han de estar, este es el problema que es fuerza resolver.

Para cuidar que todos sus esfuerzos no resulten estériles por la impericia; para mirar que todos los millones que nos cuestan, no resulten malversados por la ignorancia, *hay que seguir al día la historia de aquella guerra, contándole á España las causas originarias de esta insurrección, cómo ha llegado donde no debió llegar, cómo y cuándo pudo contenerse y dominarse, planteándose las reformas ofrecidas, matando así los pretextos de extrañas ingerencias; cómo puede concluir, dando á la acción militar todos los vigores de sus oportunidades, y á la política la franca entrada de sus justas aspiraciones.*

Verdades son éstas que á España le interesan conocer, pese á quien pese, y pase lo que pase, porque la que paga con la sangre de sus venas y el oro de sus arcas, no puede ser engañada, ni por partidos ni por personas, que éstos y aquéllos son poca cosa para comprometer por ineptitudes de amor propio todo cuanto la patria tiene.

Para la victoria si para la derrota no.

Pensemos todos, que las cosas se saben cómo empiezan, mas no cómo terminan, cuando la opinión extraviada por torpezas ó malicias busca lo que no encuentra. Es decir, la razón falseada, la moralidad perdida, y el honor comprometido.

En vista de estas razones poderosas, romped por una vez y en mi favor, por ser circunstancial los compromisos de partido en aras de cuanto os ofrezco, y unámonos en *conjunción nacional* para realizar lo que anhelamos todos. Seguro estoy, que todos los jefes de fracciones, me prestarán su apoyo, para salir adelante con mi empresa, pues de mis francas declaraciones brotarán substancias para todos los partidos.

Porque no puedo hablaros en los campos, ni en los talleres, ni en los puertos, grandes fuentes de la agricultura, de la industria y del comercio, es por lo que os pido el acta de diputado, porque la inmunidad parlamentaria es la única que puede arrancar de mis labios el sello de la disciplina militar que acato.

Si no, en lugar de actas para discutir, os pediría facultades para obrar, realizando todo lo que España quiere y siente.

Porque tengo que ser independiente para atreverme con todo, caiga el que caiga, me dirijo á los hombres libres como yo.

No admito otras cadenas que las del honor.

No tengo con nadie pactos que cumplir.

No pido, ni admito protecciones vergonzosas.

Si solicito y deseo ligas leales.

A la lucha que me espera contra los intereses bastardos que me cercan, no llevo más arma que la lealtad y la razón.

He sido profeta de desdichas realizadas, quisiera haberme equivocado á costa de mi ridículo.

Esto es mi crédito para con vosotros.

No tengo historia política que ofreceros.

Mi historia empieza hoy.

JUAN SALCEDO.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Lo de Cuba

Diez héroes

El dia 7 de Febrero último salieron de Coral Falso voluntarios de caballería é infantería al mando de los tenientes Danz y Canel á buscar leña con varias carretas al potrero Manga Larga, como á una legua de distancia, y no encontrando lo que deseaban, siguieron hasta el potrero Pineda, y habiéndose enterado allí de que cerca se encontraban unos merodeadores requisando caballos, dejaron la infantería custodiando las carretas, y la caballería se lanzó en persecución de los bandidos.

Tan pronto los enemigos se dieron cuenta de que los voluntarios de Corral Falso los perseguían, huyeron á todo correr en dirección al ingenio Marcos.

La vanguardia, compuesta de diez números, que montaban los mejores caballos que existían en el término, y mandada por el valiente cabo Eusebio de Llanos Ruiz, natural de Lloreda (Santander), se distanció mucho del resto de sus compañeros, entrando en el batey de San Marcos, y dió una brillante carga al machete.

En el batey había unos 300 hombres al mando, según se dice, del cabecilla Cayito Alvarez, quien, al saber por los que estaban requisando los caballos, que los voluntarios los perseguían, descató un grupo de 50 caballos, los que fueron arrollados materialmente por el cabo Llanos y sus nueve campañeros, y en esas condiciones entraron en el batey, en donde se formó á su alrededor un círculo de hierro.

A pesar de ser uno contra 30, el cabo Llanos y sus compañeros se revolvieron con furia y sembraron la muerte por doquiera; hasta que á pie casi todos, por haberles ya matado los caballos que montaban, se dispusieron á morir como mueren los soldados españoles.

Uno á uno fueron cayendo, heridos por bala, los heróicos voluntarios de Corral Falso.

Los dos últimos que murieron fueron el cabo Llanos y el soldado Domingo Pino, quienes, heridos por arma de fuego, fueron después horriblemente macheteados.

La vanguardia se había adelantado unos quince minutos, y cuando el resto de la fuerza se aproximaba al batey de Marcos, ya la catástrofe se había efectuado, retirándose el grupo acosado por el enemigo, á La Isabel, en donde por tren fueron trasladados á Corral Falso.

El enemigo tuvo numerosas bajas, pues solamente el cabo Llanos y el voluntario Pino, después de estar en el batey heridos, mataron ocho rebeldes.

Los nombres de aquellos valentes, son: cabo Eusebio de Llanos Ruiz, y voluntarios Manuel Muñiz, León Navas, Domingo Pino, Ignacio Loma, Benvenuto Alfonso, Ambrosio Toledo, Pedro Díaz Torres, Ramón Chacón y Eustaquio González.

Las familias de estos héroes que han muerto por la patria están en la miseria, y justo sería que las socorriera el Estado.

Los inconsolables padres del cabo Eusebio de Llanos Ruiz, vecinos de Lloreda de Cayón, tienen gran necesidad de estos socorros, pues privados de aquel querido hijo, quedan en la situación más triste que puede imaginarse.

Además, tiene otro hijo, único que ya les queda, peleando como valiente en el ejército español contra los insurgentes de la isla de Cuba.

Desde Madrid

Madrid 1.°

El departamento vinícola de Fran-

cia ha iniciado una enérgica campaña contra los vinos artificiales.

El Consejo de ministros que hoy se ha reunido ha comenzado cerca de las cinco de la tarde y ha terminado después de las ocho de la noche.

Durante el mismo se han examinado algunos nuevos expedientes de indulto de pena de muerte, con objeto de someterlos á la gracia de S. M. la Reina Regente en el acto de la adoración de la Santa Cruz.

Se han estudiado detenidamente algunos expedientes mas de los seis aprobados en el Consejo anterior, pertenecientes al fuero civil, siendo todos ellos desechados.

Del fuero de guerra se ha aprobado un expediente de Filipinas relativo á un guardia civil indio.

Los expedientes de indulto que su majestad la Reina otorgará en aquel piadoso acto son en número de siete y comprenderán doce reos.

Los señores Cánovas y Azcárraga han manifestado que son inexactas las noticias relativas al envío á la isla de Cuba de 40 mil hombres, añadiendo que no ha ocurrido nada que indique el própósito de enviar nuevos refuerzos á la Gran Antilla.

El ministro de Marina ha solicitado la aprobación de sus compañeros acerca de las siguientes resoluciones. Adquisición directa de la fábrica de tubos forzados de Bilbao, de los necesarios para la maquinaria del crucero de guerra «Maria Cristina», que presta servicio en la isla de Cuba que la artilleria que deberá montar el acorazado «Lepanto» se utilice para armar los vapores trasatlánticos «Reina Cristina» y «Alfonso XIII».

En vista de la dificultad que para limpiar los fondos tendria la escuadra española en la isla de Cuba, esta permanecerá en la Peninsula lista para zarpar cuando las circunstancias lo exijan.

Según ha manifestado el ministro de Estado, de las comunicaciones de nuestro representante en Washington respecto del asunto de la beligerancia parece desprenderse que mañana empezará á discutir la Cámara de los representantes el nuevo dictámen de la comisión mixta.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta del estado satisfactorio del Tesoro y ha sometido á la aprobación del Consejo un proyecto de crédito por el que se crea en las capitales de provincia una administración de bienes y de derechos del Estado, sin gravámen del presupuesto, y cuyo personal se sostendrá con los derechos del 5 por 100 de cobranza, 6 por 100 de administración y 12 á 20 por 100 por los derechos de investigación que actualmente se cobran.

Además ha quedado aprobado que los propietarios de fincas urbanas que han declarado voluntariamente la riqueza que poseen paguen el mínimum de contribuciones en vez del máximum que por mala interpretación de la ley Gamazo se les habia aplicado.

El ministro de Fomento ha dejado en poder del señor Cánovas, quien lo someterá á la sanción de S. M. la Reina, un decreto en el que se regulariza el pago de sus haberes á los maestros de escuela.

Adelanta rápidamente la construcción en Inglaterra de los destructores de torpederos «Terror» y «Furor» y pronto se hallarán en disposición de ser botados al agua.

En Bilbao se ha instalado recientemente una boya luminosa que señala la escollera Sudoeste de la entrada del puerto.

Hoy ha fallecido en esta corte el señor D. Francisco Estéban Herrera, conde de Estéban, persona muy apreciada y que gozaba grandes simpatias por sus relevantes cualidades y por la bondad de su carácter.

Estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, y en el año 1873 recompensó el malogrado Rey D. Alfonso XII sus buenos servicios á la monarquia otorgándole el titulo nobiliario que poseia.

Hoy ha tomado posesión del mando del departamento del Ferrol el vicealmirante señor Sanchez Ocaña.

Es inexacto que el ex-senador republicano D. José Fernandez Gonzales, en caso de que obtenga la representación de Cuba en la alta Cámara, tenga el propósito de protestar de las elecciones y de retirarse, pues por el contrario piensa cumplir todos sus deberes parlamentarios.

Horrores en Africa

Según telegramas recibidos de Buluwayo—Pais de los Matabeles,—el capitán inglés Kifford, con la fuerza de su mando logró rescatar los 38 hombres, algunas mujeres y un niño que los Matabeles hicieron prisioneros y guardaban en un campamento, á pesar de la desesperada resistencia que hicieron á los europeos. Los Matabeles que iban muy bien armados, sufrieron grandes pérdidas, reduciéndose las de la columna Kifford á un muerto y seis heridos.

Los vencedores regresan á Buluwayo.

El capitán Sprekley que manda la segunda columna encargada de batir á los rebeldes Matabeles, llegó también á Buluwayo y comunica que todos los biancos que habia en el distrito de Silibrum fueron pasados á cuchillo y mutilados sus cadáveres horriblemente. Algunos fueron envueltos en hojarasca seca y quemados de tal modo, que no es posible identificarlos.

Las dos columnas se fundirán ahora en una sola, que al mamdo del capitan Grey saldrán en breve contra los matabeles.

Los ingleses han desarmado la policía indigena, de la cual habian desertado gran número de individuos.

Créese en la ciudad del Cabo que la insurrección matabele será reprimida en pocos dias.

Ecos politicos

Los filibusteros de Tampa se han entretenido en hacer un monigote que figuraba el general Weyler y luego lo quemaron y arrastraron.

También quemaron una bandera española.

Con el beneplácito y el apoyo de las autoridades y de la población.

Todavia hay que agradecer que estas no hayan tomado parte en esa orgía de rabia impotente y de insultos.

—

Van á ser ejecutados cinco mambises autores de varios robos y asesinatos.

Que se cumpla la ley.

—

Telegrafian á «La Vanguardia:»

«Un pequeño grupo penetró en el ingenio Rino, en el término de Salud.

Varios rebeldes cogieron al hijo del colono, niño de tres años, y le asesinaron bárbaramente.»

¿Qué dicen á esto los humanitarios norteamericanos?

¿No envian un mensaje aprobatorio á los autores de ese crimen inaudito?

¿Y los presbíteros de la cebolla, no se frotan las manos de gusto?

Ahora va bien, dirán todos esos foragidos.

Ahora matamos á los patones cuando no tienen más que tres años.

—

«El Imparcial» dice que un periódico de Nueva York ha descubierto que Mr. Sherman, presidente del Comité de negocios extranjeros del Senado de Washington, fué negrero.

Sépase, dice, que á este lucrativo comercio debe su capital, y cuando se dedicaba á la trata, varias veces hubo la tripulación de sus barcos de sublevarse por no tolerar los crueles procedimientos que el capitan Sherman empleaba con los negros.

Mr. Sherman iba á buscar los negros al Africa y les hizo esclavos, mientras que España les ha concedido la libertad. Pues nadie más indicado que el antiguo negrero para volverles á la esclavitud que á esto equivale el someterles á la barbarie de Maceo.

Dios los cria y ellos se juntan.

Tal vez averiguando lo que han sido Morgan, Mills y los demás simpatizadores de los incendiarios de Cuba, se sepa que el uno quebró fraudulentamente, el otro asaltó trenes, y más allá acometió asesinatos, etc., etc.

Porque tienen mucho cinismo para no haber tenido grandes manchas en su vida.

—

El Sr. Cánovas, agriando la cuestión, ha dicho que en Cuba el autonomismo no cuenta con elementos porque todos están en la manigua con los insurrectos.

Eso lo puede decir un periodista, pero no un hombre de Estado, cuyas palabras se pesan y se miden mucho.

La contestación que han dado los autonomistas leales ha sido retraerse.

—

El general Pando regresa á la Peninsula.

Lo mismo se dice del general Valdés.

Y del coronel Galbis.

Son ya demasiados los generales y gefes que vuelven.

¿Qué es lo que pasa? ¿Diferencias con el general en jefe? ¿Pues para que es un general en jefe sino para mandar, ya que él se asume todas las responsabilidades?

Aquí, por lo que parece, pocos son los que se ocupan en la trascendencia que tiene la guerra, y muchos que todo lo sacrifican á su exclusiva personalidad.

—

De Nueva York ha venido un telegrama diciendo que los rebeldes habian entrado despues de un combate, en la capital de Pinar del Rio, sirviéndose para ello de los cañones que ha desembarcado el «Bermuda».

Esta noticia necesita confirmación, porque la procedencia no puede ser más sospechosa.

De todos modos, son tales los pesimismos que reinan sobre la guerra de Cuba, que muchos creen que la noticia es cierta.

A este punto hemos llegado.

—

Leemos:

«Dicen de Nueva York que los senadores amigos de los filibusteros, y principalmente Mr. Call y Mr. Lodge, han emprendido una enérgica campaña favorable á la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de la Isla de Cuba.

Créese que imitarán á la convención de Massachussets en la adopción de los acuerdos comunicados ayer, las convenciones de los Estados de Nueva Inglaterra, Mayne, Vermont, New Hampshre, Rhades Islan y Connecticut».

Por lo que parece esto tiene trazas de no acabar nunca.

Decídanse pronto.

Porque con esas convenciones y esos infundios harán durar todavia unos meses este estado de cosas que tanto nos perjudica.

—

Vuelve á hablarse misteriosamente en Madrid de acuerdos secretos que se relacionan con los Estados Unidos, acuerdos que han de causar inmenso perjuicio á España. A ellos obedece la estancia de la escuadra en la Peninsula y el que no se piense en enviar refuerzos á Cuba.

La guerra en la isla continuará como hasta ahora, hasta que llegue la época de las lluvias que se paralizarán las operaciones.

Entonces ganará tiempo el Gobierno para ir acostumbrando al país á la vergüenza de que los norteamericanos se queden con la gran Antilla, sino materialmente, moral y comercialmente.

Esta es la labor que hace Cánovas mal aconsejado por alguien muy conocido en Barcelona.

Creemos que el país vivirá alerta y no dejará que se lleve á cabo esa ignominia.

—

Habia dicho «El Liberal» que en la correspondencia que se tiene entre el Gobierno y el general Weyler, lleva el Sr. Cánovas la parte politica en todo lo que se refiere á la cuestión de Cuba.

Se conoce... y así va ello.

Esa parte politica ha llevado al retraimiento á autonomistas y reformistas.

Y si continúa, es capaz de hacer lo mismo con los españoles incondicionales.

—

Telegrafian:

«Según una nota oficiosa, el Gobierno no ha enviado la escuadra á Cuba, porque es más fácil y económico organizarla en aguas de la Peninsula; pero no es que haya mediado para nada en ello excitación alguna de carácter internacional.»

Por supuesto que esto no lo cree nadie.

No se envía la escuadra, porque hay alguien que se opone.

En cuanto á creer lo que nos dice el Gobirno, están verdes.

Para eso hubiera sido preciso que alguna vez nos hubiera dicho la verdad.

—

Ha resultado falsa la noticia del ataque de los insurrectos á la capita de Pinar del Rio.

Más vale así.

Se ve que los filibusteros se aprovechan de todo.

El domingo no corren los cablegramas y á última hora del sábado dieron la noticia, para promover una alarma que durase veinte y cuatro horas.

Desde el puñal á la mentira todo lo aprovechan.

MAHÓN

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al dia de ayer.

Se abrió á las once y media bajo

la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas, con asistencia de los Concejales señores Pons Hernández, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Seguí, Taltavull, Fábregues, Flaquer Martínez, Gimenez y Pons Gomila.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de Lorenzo Sintes Gornés, en la que solicita autorización para construir una casa en un solar situado en la calle de San Lorenzo en la aldea de San Clemente, conforme al plano que presenta.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia de don José Huguet Sintes en la que solicita autorización para colocar un toldo en la fachada de la casa n.° 4 de la calle de Prieto y Caules.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión otra instancia de Lorenzo Borrás Sintes en la que solicita se le abone el valor del terreno ocupado de las casas números 128 y 130 de la calle de Cifuentes, para el ensanche y alineación de ésta.

Se acordó dar cumplimiento á dos circulares de la Administración de Hacienda en las que dispone se adopten medios para cubrir el encabezamiento de consumos en el año económico próximo.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Bernardo Seguí Gomila renunciando el cargo de vocal de la Junta de vecinos asociados para acordar los medios de cubrir el cupo de consumos en el año económico próximo, fundada en su edad exagenaria y su mal estado de salud.

De conformidad con lo informado por la Comisión de obras públicas en una proposición del Sr. Pons Pons (D. Pedro), se acordó construir una boyera en el matadero público con arreglo al plano que presenta.

El Sr. Presidente votó contra este acuerdo por considerar la boyera proyectada insuficiente para albergar todo el ganado que se destina al degüello.

Se aprobó el justiprecio del terreno ocupado de la casa n.° 136 de la calle de Prieto y Caules para el ensanche y alineación de esta.

Se aprobó la cuenta del producto del matadero público, correspondiente al mes de Marzo último.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de arriendo de los derechos del matadero público en el año económico próximo.

Se acordó que las Comisiones respectivas informen sobre los pliegos de condiciones para las subastas de arriendo de locales de parada, puestos de venta en los mercados y casetas carniceras, en el año económico próximo.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que había tomado posesión el nuevo Depositario de los fondos de este Municipio D. Bartolomé Allés y Pons, y constituido la fianza señalada por el Ayuntamiento en billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Desde anoche vuelve á ser objeto de vigilancia el edificio del consulado de los Estados Unidos en esta ciudad. Lo presumimos de antemano visto el telegrama que anunciaba la aprobación de la beligerancia de los insurrectos cubanos, por la Cámara de Washington.

Mañana jueves á las nueve de la noche tendrá lugar en el casino Unión Republicana junta de accionistas para dar cuenta del resultado obtenido en los bailes celebrados durante la temporada de cuaresma, repartir los beneficios y acordar si se debe continuar celebrando bailes hasta la próxima Pascua.

Se suplica la asistencia de los interesados.

Esta mañana el asistente del señor Coronel del Regional n.° 2 se hallaba limpiando una pequeña escopeta de Salón ignorando que estuviese cargada y ha tenido la desgracia de que se disparara el arma dando casualmente la carga en la persona de la sirvienta y alojándose junto al hombro.

Ignoramos el estado de la referida sirvienta, si bien suponemos no será de gravedad y así lo deseamos.

Ayer mañana en la plaza de la verdura sostuvieron un altercado el arrendatario de los puestos públicos de plazas y mercados y el guardia municipal encargado de los mismos, sobre si uno de los que ocupaban un puesto en la plaza indicada tenía sus mercancías fuera de la línea señalada al efecto, obstruyendo el paso del público. Como ni uno ni otro quisisra ceder en su porfía, dicho guardia municipal puso el hecho en conocimiento de la Alcaldía ignorando nosotros la resolución que esta tomaría.

Ayer tarde dos muchachos de unos seis años de edad se hallaban encaramados en el tejado del almacen propiedad del señor Huguet sito en la cuesta vieja, ignorábamos por donde podían haber llegado hasta dicho sitio, pero al momento salimos de dudas por cuanto los vimos encaramarse por los salientes de los escarpados de dicha cuesta y desaparecieron de nuestra vista.

Llamamos la atención de la autoridad competente á fin de que procure evitar alguna desgracia que nosotros ayer creíamos inevitable.

Mañana jueves día 9 se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el viernes próximo día 10 del actual.

Premio mayor 280.000 pesetas.
Precio del billete entero 150 id.
Id. de la fracción ó décimo 15 id.

* *

De los billetes del sorteo de 30 de Marzo despachados por la Administración número 2, han salido premiados con 300 pesetas cada uno los números 7000, 7270, y 25517.

Estos días hemos visto aparecer las primeras golondrinas, llegadas sin embargo con el mal tiempo, á pesar de ser indicio de calmas y anuncio del próximo verano.

En las oficinas de Telégrafos de Barcelona existía el día primero del corriente, detenido por no encontrarse su destinatario, un telegrama procedente de esta ciudad y dirigido á D. Mariano Torrabells, calle de Moncada, núm. 18.

Hemos recibido el número 3.° del *Boletín Bibliográfico de primera y segunda enseñanza,* de Linares, periódico que lleva por objeto dar cuenta del movimiento intelectivo de España en cuanto á obras de enseñanza. Se reparte gratuitamente y del mismo modo inserta reseña y juicio crítico de todos aquellos trabajos literarios ó científicos de que se remitan dos ejemplares al señor Secretario del «Colegio de Isabel la Católica» en Linares (Jaén), que á la vez lo es de la redacción del nuevo colega.

También hemos visto que admite anuncios y la tarifa de precios de estos nos parece muy económica, dada la gran circulación que está llamado á tener.

Contestando á su cariñoso saludo, deseamos larga vida al colega linarense.

Por la Marítima, sociedad de navegación, nos ha sido facilitado el siguiente telegrama:

Palma 8, 7 m.—«Nuevo Mahonés» llegado cinco mañana sin novedad. —Cabot.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Abril 9 Jueves

Santas María Cleofé y Casilda vg.

Sale el sol á las 5'32.—Pónese á las 6'32.

Luna: sale 3'52 M.—Pónese 3'13 T.

Gobierno Militar de Mahón

El día 10 del actual darán principio en la fortaleza de Isabel II los ejercicios de fuego con piezas de artillería, contra blancos flotantes colocados con dirección á la desembocadura del puerto. Estos ejercicios tendrán lugar á las diez de la mañana hasta la puesta del sol. todos los días laborables, si el estado del tiempo y del mar lo permiten, y para indicar si se efectúan, se colocarán banderas nacionales en los sitios de costumbre con una hora de anticipación.

Lo que se hace saber para conocimiento del público con objeto de evitar accidentes desgraciados.

Mahón 8 abril 1896.—D. O. de S. E. El comandante secretario, Bernardo Baquero.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, capitan de este Puerto, etc.. etc.

Hago saber: Que á partir del día 10 del actual y empezando á las diez de la mañana hasta la puesta del sol en días laborables, tendrán lugar en la fortaleza de Isabel II ejercicios de fuego con piezas de artillería, contra blancos flotantes colocados en dirección á la desembocadura de este puerto, indicándose el principio de aquéllos con una hora de anticipación, con dos banderas nacionales que se izarán respectivamente en el ángulo saliente del baluarte núm. 9 y batería del Clot, dentro de la referida fortaleza, las que se arriarán cuando termine el fuego ó haya necesidad de suspenderlo por acercarse alguna embarcación al campo de tiro.

Lo que se hace público para conocimiento de los que se dedican á las industrias de mar y demás individuos que con embarcaciones tengan necesidad de circular por las afueras del puerto.

Mahón 8 abril de 1896—Pedro N. de Valderrama.

Ayuntamiento de Mahón.

Contabilidad

Desde el día 7 al 30 del corriente mes y horas de once de la mañana á una de la tarde se satisfarán por el Depositario de los fondos de este Municipio en las Casas Consistoriales, los censos é intereses de la deuda antigua correspondientes al actual año económico.

También quedará abierto durante los días y horas citados el pago del cupón del empréstito de 30.000 pesetas (12.000 escudos) respectivo al mismo año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 8 abril de 1896.—El alcalde-presidente, el Barón de las Arenas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Sobre la beligerancia

Madrid 7, 5'45 t.

En la votación verificada por la Cámara de Washington se abstuvieron 83 representantes. Acentúase la creencia de que el Presidente Mr. Cleveland retrasará la rssolución de este asunto. La prensa española excita al gobierno á obrar con gran energía. Los ministros se hallan reunidos en Consejo. Hay grandísima expectación, predominando la nota pesimista.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

7 Aril 1896.

	11'10 M.	4'00 T.
4 por 100 interior	61'02	61'07
4 por 100 exterior.	72'05	72'05
4 por 100 amortizable . . .	00'00	72'50
B. H. de Cuba 1886	00'00	81'12
Id. Id. 1890	00'00	68'25
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	18'90
Id. Id. Norte. .	24'70	24'95
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	53'05
Id. Almansa	00'00	55'37
Id. Trasatlántica .	81'50	00'00

PLATO DE POSTRE

Solución al geroglífico anterior

Carlos Cuadrado Lanzas.

* *

CHASCARRILLOS

Un aguador borracho se tambaleaba bajo el peso de la cuba, y al fin cayó, rompiéndose la cabeza.

—Aprende—dijo una mujer á su marido—los malos efectos que el vino produce.

—No lo creas—repuso el marido—esta desgracia no puede achacarse al vino puro, sino á la mezcla del vino con el agua.

Anuncios.

Administración Depositaría de Hacienda de Mahón

Circular

NEGOCIADO ALCOHOLES

La Dirección general de contribuciones é impuestos señala todo el presente mes para que las Sociedades, Casinos, Círculos de recreo, dueños de cafés almacenes, tiendas de ultramarinos y comestibles, tabernas, bodegones, y tiendas de abacería donde se expendan aguardientes y licores se provean de la patente especial que les antorice la venta, correspondiente al ejercicio de 1894 95, pues transcurrido dicho mes se les exigirá la responsabilidad que determina el art. 9 del R. D. de 8 de Febrero de 1894.

Lo que hago público por medio de esta circular á fin de que los industriales se provean de las citadas patentes para evitarles los perjuicios que forzosamente se les ha de originar.

Mahón 7 Abril de 1896.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

EDICTO

D. Jesús M.ª Sobrido, Agente *de Contribuciones de la zona de Menorca.*

Hago saber: Que los días 5, 6 y 7 del actual estará abierta la cobranza del tercer trimestre de las contribuciones, Rústica Urbana e Industrial, con el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas, transcurridos dichos días, se decretará el segundo grado ó sea el 12 por 100.

Existiendo recibos pendientes de pago de diferentes contribuyentes por trimestres anteriores; se les hace presente que si durante dichos días no los satisfacen, se procederá al embargo de las fincas, como está prevenido en el Real Decreto de 23 Agosto 1893.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Horas de cobranza de 9 á 1.—Infanta 20.

Mahón 4 de Abril de 1896.—Jesús M.ª Sobrido.

En venta

Lo están dos vergeles, procedentes de la herencia de D. Nicolás Pons, situados, uno en el llano de S. Juan, y el otro en el punto conocido por «Los Agolars» con una porción de terreno secano en el paraje llamado Lliberló. Informará el Notario, don Francisco Mercadal.

Para vender

Lo está la casa núm. 2 de la calle de Santa Victoria, esquina á la del Sol.

En venta

Lo está la casa núm. 93 de la calle Mayor de Villacarlos. Para su ajuste le Superiora del Hospital municipal de Mahón.

Colmado «La Mallorquina»

Arravaleta 27, Mahón

		Pesetas.
Salchichón de Vich superior,	kilo	5'00
Sardinas en aceite,	lata	0'30
Id. en tomate,	id.	0'30
Atún en escabeche,	id.	1'10
Id id.	id. pequeña	0'60
Id. en tomate,	id.	1'10
Salmón en aceite,	id.	1'60
Calamares en aceite,	id.	1'25
Merluza en aceite,	id.	1'30
Id. en tomate,	id.	1'30
Lengua de ternera en salsa,	id.	2'00
Espárragos enteros,	id.	1'50
Pimientos Calahorra,	id.	0'50
Tomates al natural,	id.	0'30
Sardinas á la vatel	id.	0'80
id. arufadas,	id.	0'90
Salchichón de Bolonia	id.	1'60
Variantes en vinagre,	frasco grande	1'00
Pepinillos en vinagre,	id. pequeño	0'50
Mostaza francesa,	bote	0'75
Aceitunas manzanillas,	frasco grande	3'00
Id. id.	id. mediano	2'00
Id. id.	id. pequeño	0'75
Id. Reinas	id. id.	1'00
Mantequilla suiza,	lata cuarto kilo	1'60

Licores, vinos de Jerez y muchos otros artículos á precios baratísimos.
A visitar dicho establecimiento y se convencerán.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82 BARCELONA

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en Mahón en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61—63—y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Piano

Hay uno para vender en muy buen estado.

Para su ajuste, Santa Ana núm. 15.

Se vende

La viña Creu de Ramis, cuya entrada es por el camino llamado de Santa María.

Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está el Almacen n.º 22 del Anden de poniente.

Para informes San Roque 10.

Verjel

Hay uno para vender en las inmediaciones de la «Font d' en Simon» con abundante agua viva, unos 60 árboles frutales y noria.

Informarán San Roque 10.

En venta

Lo está un cochecito de mimbre de dos asientos y cuatro ruedas, propio para niños. Se dará por un precio módico. Razón, Moreras 26.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

ÁRBOLES FRUTALES

Albaricoqueros, Manzanos, Limoneros, Naranjos Mandarines, Perales y el tan esquisito **Diospyrus.**

ROSALES

Riquísimo surtido de Anémonas, Jacintos, Reñúnculus, Pensamientos y una bonita colección de

Plantas ornamentales

Gran rebaja de Precios

PRATS,
Cos de Gracia, 71.

Dinero

Se proporcionan cantidades con garantía hipotecaria á un interés módico. Comisión desde un octavo por 100.—Informes calle del Carmen, 46, y Cuesta de Deyá 16, 1.º—Mahón.

Centro de suscrición

á toda clase de obras y periódicos

Calle Nueva n.º 25

MAHÓN

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.